

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA UNDECIMA SESIÓN ORDINARIA No. 11-2021

Siendo las diez horas del día treinta de noviembre del año dos mil veintiuno, en la sala de juntas de la coordinación regional del IDEA, sita en Ramírez 110, colonia Centro, municipio Victoria de Durango, Durango y por medio de la plataforma Teams, se llevó a cabo la **UNDECIMA SESIÓN ORDINARIA No. 11-2021** del Comité de Transparencia, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. -----

1. **Apertura de la sesión.** -----

El C. José Sandoval González. Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del Comité, a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas administrativas que asisten y en especial a la secretaria técnica del IDEA la L.A.E.T. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández, procediendo con ello al desahogo del Orden del Día. -----

2. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** -----

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Profr. José Sandoval González, en su carácter de presidente, el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, vocal y jefe de la Unidad de Transparencia de este Instituto, actuando como secretario el Profr. Lorenzo Ortega Flores, como vocales la L.T.S. Alejandra Flores Burciaga, el Ing. Eduardo Sánchez Berumen, la Ing. Guadalupe Rubio Rodríguez, el Lic. Martín Salvador González Bringas, el L.A. Antonio Martínez Nevárez, el Ing. Juan Lira Gómez, el Lic. Ernesto Delgado Martínez y el C.P. José Martín Favela Villarreal, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión. -----

3. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día.** -----

El presidente del Comité de Transparencia, procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

Orden del Día

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Solicitudes de acceso a la información pública 101126800000621 y 101126800000721. Declaratoria de incompetencia.
5. Gráfica de solicitudes de información generadas al mes de noviembre del año 2021.
6. Informe del Taller con el IDAIP y enlaces de transparencia del IDEA.
7. Notificación de la renovación del Comité de Transparencia ante la Contraloría del Estado.
8. Propuesta de formato para seguimiento de acuerdos y compromisos de este Comité
9. Asuntos generales.
10. Acuerdos de la reunión.
11. Cierre de la Sesión.

El presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día, siendo este aprobado por unanimidad. -----

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

4. **Solicitudes de acceso a la información pública.** -----

En este punto, se le da el uso de la palabra al titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, quien comenta que se recibieron 2 solicitudes de información, y están involucradas cuatro servidores públicos para dar respuesta, las solicitudes recibidas son solicitudes de información ARCO. Se turnaron dichas solicitudes a la oficina de recursos humanos y la subdirección de tecnologías de información para verificar su existencia en nuestras bases de información, donde se corroboró que dichas personas no se encuentran en nuestras bases de datos. Al respecto la unidad de transparencia del ejecutivo hace la recomendación de que el IDEA debe de formular oficio de respuesta donde indique que por ser información confidencial -----

lo que se solicita, se identifique la persona, que acuda al IDEA a llenar formato de solicitud de recurso de derecho ARCO. A las dos solicitudes recibidas se les dará respuesta con este procedimiento. No habiendo preguntas al respecto se continua con la sesión. -----

5. Gráfica de solicitudes de información generadas al mes de noviembre del año 2021. -----

En este punto, el Ing. Rosauro Díaz Ortiz informa que se han generado dieciocho solicitudes de información al IDEA en lo que va del presente año, dándoles a cada una de ellas puntual atención y respuesta en tiempo y forma. -----

6. Informe del taller con el IDAIP y enlaces de transparencia del IDEA. -----

Continuando con la sesión, en este punto el jefe de la unidad de transparencia, comenta que dando seguimiento a los compromisos acordados en el taller de revisión con personal del IDAIP y los enlaces de transparencia de este Instituto para atender las obligaciones de transparencia de las fracciones con información incompleta o confusa, al respecto se giró oficio a los titulares de las áreas administrativas correspondientes para que se revisara la información de cada fracción y se publicara la información completa y de manera correcta. El objetivo del taller era llegar a un acuerdo con personal del IDAIP para revisar y publicar lo que es requerido por el marco normativo y tener oportunidad de corregirlo. Al respecto se incorporó, por parte de la unidad de transparencia, un formato de control de las observaciones en cada fracción que sirva y apoye el seguimiento para la publicación de la información en correspondiente. -----

Acuerdo No. 2.- Revisar las observaciones que se realizaron por parte del IDAIP en el tercer informe del presente año. -----

7. Notificación de la renovación del Comité de Transparencia ante la Contraloría del Estado.

En este punto, el titular de la unidad de transparencia, Ing. Rosauro Díaz Ortiz, expresa que derivado de la renovación del Comité de Transparencia del IDEA se notificó, a la titular de la Contraloría del Estado Raquel Leila Arreola Fallad, la nueva composición del comité de transparencia y el puesto de cada uno de sus integrantes, quedando como sigue:

- | | |
|---------------|---------------------------------------|
| 1. Presidente | Profr. José Sandoval González |
| 2. Secretario | Profr. Lorenzo Ortega Flores |
| 3. Vocal | Ing. Rosauro Díaz Ortiz |
| 4. Vocal | L.T.S. Alejandra Flores Burciaga |
| 5. Vocal | Ing. Eduardo Sánchez Berumen |
| 6. Vocal | Ing. Guadalupe Rubio Rodríguez |
| 7. Vocal | Lic. Martín Salvador González Bringas |
| 8. Vocal | L.A. Antonio Martínez Nevárez |
| 9. Vocal | Ing. Juan Lira Gómez |
| 10. Vocal | Lic. Ernesto Delgado Martínez |
| 11. Vocal | C.P. José Martín Favela Villarreal |

Cumpliendo así con la normatividad en la materia. -----

8. Propuesta de formato para seguimiento de acuerdos y compromisos de este Comité. -----

Procediendo con el orden del día, en este punto el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, da a conocer una propuesta de archivo de un formato para el seguimiento de acuerdos que surjan de este comité para su puntual seguimiento y cumplimiento. Se comparte formato para enriquecerlo y se anexa formato para el acta. ---

9. Asuntos generales. -----

En este punto, surge una duda respecto al periodo que habrá de cumplir el actual Comité de Transparencia, donde con el apoyo y orientación del M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, titular del órgano interno de control del IDEA, aconseja que respecto a la temporalidad que debe cumplir el Comité de

Transparencia se debe dejar establecido en los lineamientos de funcionamiento de dicho comité lo que la ley indique y si la ley en la materia no considera una fecha o una temporalidad determinada para el cargo de presidente, es conveniente dejarlo abierto en los lineamiento de funcionamiento del comité y no cerrarlo a una temporalidad fija, sino en apego a la normatividad o caso contrario por acuerdo de los miembros del Comité de Transparencia con un criterio abierto de tal manera que no haya necesidad de estar actualizando documentos normativos.

Acuerdo No. 3.- Definir la temporalidad para la renovación del este Comité de Transparencia en los lineamientos de funcionamiento.

En otro punto, y considerando la operación en el último mes del año, se propuso realizar la doceava sesión de este Comité del 13 al 16 de diciembre de 2021. Al respecto el pleno del Comité llegó al siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 4.- Realizar la duodécima sesión del Comité de Transparencia el día 13 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas.

10. Acuerdos de la Reunión.

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.

Acuerdo No. 2.- Revisar las observaciones que se realizaron por parte del IDAIP en el tercer informe del presente año.

Acuerdo No. 3.- Definir la temporalidad para la renovación del este Comité de Transparencia en los lineamientos de funcionamiento.

Acuerdo No. 4.- Realizar la duodécima sesión del Comité de Transparencia el día 13 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas.

11. Cierre de la sesión.

El presidente del Comité de Transparencia, precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum respectivo y sin que existieran más asuntos que tratar, agradeció la asistencia de los participantes.

En virtud de lo anterior, siendo las **10:48 horas**, del **día 30 de noviembre del año dos mil veintiuno**, se dio por concluida la **UNDECIMA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité de Transparencia, que en ella intervinieron:

Presidente

Prof. José Sandoval González

Titular de la Unidad de Transparencia y
Vocal del Comité de Transparencia

Ing. Rosaura Díaz Ortiz

Secretario

Prof. Lorenzo Ortega Flores

Vocal

L.T.S. Alejandra Flores Burciaga

Vocal



Ing. Eduardo Sánchez Berumen

Vocal



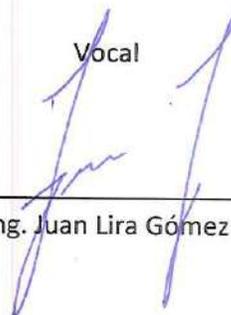
Ing. Guadalupe Rubio Rodríguez

Vocal



Lic. Martín Salvador González Bringas

Vocal



Ing. Juan Lira Gómez

Vocal



L.A. Antonio Martínez Nevárez

Vocal



Lic. Ernesto Delgado Martínez

Vocal



C.P. José Martín Favela Villarreal

(Esta hoja pertenece al acta de la undécima sesión ordinaria del Comité de Transparencia)